

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11737 *Resolución de 11 de mayo de 2026, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 87, de 11 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Cooperación y Desarrollo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Servicio del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 11 de mayo de 2026.—El Secretario General, José Luis María González de Miguel.